DIARIO DE LA TARDE
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 976.] BUENOS-AIRES, VIERNES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1834. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO DE Subscripcion por mes—7 PESOS.

reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Estractos de periódicos extrangeros.

—

FRANCIA—El dia 21 de junio ha sido fijado por el Rey de los franceses para las elecciones de los nuevos diputados de la nacion, y el 20 de agosto para la apertura de las sesiones.

—

PRUSIA, 20 *de mayo*—El cambio de Correos entre Viena y San Petersburgo es mui frecuente. Lo atribuyen à la invasion del territorio portugues por las tropas españolas. Esta medida ha causado gran descontento y nuestro ministro en Madrid, el Sr. de Leiberman, ha recibido orden para salir de aquella capital.

La convocacion de las Córtes es un suceso de la mayor importancia para España; es el primer acto patente que el Gobierno actual de aquel pais haya hecho en el sentido liberal. Por la convocacion de las Córtes la Reina ha renunciado al principio monàrquico; pero el tiempo y lo esperiencia le haràn conocer ulteriormente donde la conducirà esta su decision. Ha sido admonestada bastantes veces que no entrase en aquella senda. Si las potencias hubiesen tenido una garantia (como la que pensaban tener en la persona del Sr. de Zea Bermudez) y que la antigua forma de Gobierno se hubiese conservado en España, no habrian vacilado en reconocer la Reina Isabel. Pero la remocion del Sr. de Zea les ha hecho conocer cual era el influjo á que obedecia la Reina Regente, y los ha determinado en no precipitar el reconocimiento de su hija, porque sucede muchas veces que el Soberano que pasa de una concesion à otra acaba por poner al timon los hombres los mas exaltados.

Esto pudiendo verificarse en España, las potencias subordinaron el reconocimiento de Isabel à la conservacion en el ministerio del Sr. de Zea, en cuyo caracter hallaban una garantia suficiente para la permanencia de las instituciones hereditarias de los Españoles. Ya que las Córtes estàn convocadas, y que se ha separado de las sendas tradicionales, las potencias piensan haber dado á la Reina una última admonestacion, retirando sus agentes diplomàticos.

(Gaceta Ministerial de Prusia.)

—

El Times de 27 de mayo publica el artículo siguiente:

Comercio de España con los Estados Americanos.

Durante la vida de Fernando, las inmensas regiones situadas al Norte y Sud de la América que habian sacudido su yugo, eran tituladas provincias rebeldes ó insurgentes. En las publicaciones oficiales se les llaman ahora provincias disidentes. La Gaceta de Madrid de 16 del corriente inserta una órden real en que se usa aquella fraseologia mas moderada dando con esto un paso para la reasuncion de las relaciones comerciales con aquellos paises que habian permanecido interceptadas hasta ahora.

El decreto real, va dirijido à los Directores generales de la administracion de rentas en consecuencia de un informe presentado à la Reina Regente sobre el sistema establecido en virtud de las observaciones que el Intendente de la Habana presentó sobre la real órden de 25 de Noviembre de 1830 que establecia varios derechos adicionales à los productos de las coloaias segun el punto de su procedencia y el destino del buque. Informada, dice S. M., de lo que ha representado la administracion de Rentas y la Junta de Aranceles ha venido en ordenar:

1.° Los productos de las provincias disidentes situadas al norte del Ecuador, que vengan directamente à los puertos habilitados de la Península en buques estrangeros, pagarán una tercera parte del derecho fijado à los pavellones estrangeros en el Arancel de 21 de febrero último y del impuesto decretado en la real órden de 7 de junio de 1830

2.° Los mismos productos de las provincias disidentes, situadas al Sud del Ecuador, que se importaren directamente en buques estrangeros á los Puertos habilitados de la Península, pargaràn cuatro quintas partes de los derechos espresados.

3.° Los productos de los puertos estrangeros de la América é Indias Occidentales, importados como se ha dicho con bandera estrangera, pagaràn los derechos de entrada que se hallan establecidos.

4.° Los productos de las provincias disidentes situadas al Norte y al Sud del Ecuador y de colonias y paises estrangeros, importadas bajo un pavellon estraño de los depositos de la Habana y Puerto-Rico, con certificados de la Aduana pagarán una quinta parte de los derechos arriba indicados, si no hubieren tocado en puerto estrangeros en su travesia; y si hubieren tocado sin haberles precisado á ello una averia, ó la fuerza del tiempo, pagaràn los derechos impuestos en la tarifa.

5.° Si aquellos productos fueren importados de los depositos referidos con bandera española sin tocar, en puerto alguno estrangero, pagarán únicamente los derechos prescritos en el Arancel de 21 de febrero de 1828, y de 7 de Junio de 1830: pero si tocaren en algun puerto estrangero sin verse precisados à ello por averia ó fuerza de tiempo, pagaràn como si fuesen procedentes de aquel puerto.

6.° Si los productos de las provincias disidentes fueren traidos directamente de puertos estrangeros de Europa, pagaràn los derechos de arancel, con la adiccion de una tercera parte mas, y con el recargo establecido en la real órden de 7 de Junio de 1834.

7.° Este decreto empezarà à regir dentro 120 dias para las provincias situadas al Sud del Ecuador, y à los 60 dias para las provincias del Norte contando aquellos desde la fecha de esta real órden. *(Mayo 6.)*

—

PERU.

—

A LOS SEÑORES REPRESENTANTES
REUNIDOS EN CONVENCION NACIONAL.

SEÑOR:—

El General La Fuente ocurre á la Convencion Nacional desde el mas inmundo calabozo de uno de los torreones, adonde ha sido conducido vil y traidoramente por el mas desenfrenado despotismo, y por la intriga mas abominable, la noche del 9, á mas de la una.

Nadie hasta ahora en cerca de cuarenta y ocho horas de rigorosa incomunicacion le ha dicho la causa de su prision, y semejante conducta es desconocida en nuestra legislacion, es arbitraria y encierra en sí tramas obscuras y miserables. La inocencia del que reclama, sea cual fuese el delito de que se le quiera gratuitamente acusar, quedará completamente victoriosa, pero la Convencion Nacional no puede ser indiferente á la tropelia que se ha hecho á un general de servicios positivos, y que en la presente campaña los ha prestado de una manera muy distinguida (1.) El edecan Zabala, comisionado para conducirlo con veinte hombres de escolta, le hizo entender al que suscribe que venia preso porque decian que estaba al frente de una conspiracion. El nombre solo de conspiracion sacó de tino al recurrente, y no alcanza como puede resistir á insulto tan criminal y tan malamente fraguado. ¿Conspirador un general que ha despreciado con energia el mando supremo que por varias veces y con muchas instancias se le ha ofrecido por el mismo presidente Orbegoso? ¿Conspirador en Lima un general que ha tenido á su disposicion un ejército de mas de dos mil hombres, y que ha sabido desafiar en el campo de batalla á la misma muerte por sostener el gobierno legítimo? ¿Conspirador en Lima con los civicos y con un piquete de húzares, que hace toda su guarnicion, y no conspirar en el ejército donde contaba con una fuerza respetable? No Señor: no hay tal conspiracion, hay sí un celo indiscreto hácia mi persona: la ambicion ciega á los hombres, y á nadie ha cegado mas en esta vez que al actual presidente de la república. Este magistrado, abusando del poder de que ha sido investido, ha querido dar un golpe á las leyes, à la moral y á la union que debe reinar entre peruanos, y se propone sin duda desordenarnos para siempre.

La presente solicitud, solo tiene por objeto pedir á la Convencion nacional que se le juzgue en forma, y con toda severidad al recurrente, y que su causa no sea obscurecida entre el misterio y la mala fé. Es verdad que mientras tanto su reputacion sufre demasiado, y este es el objeto primario de sus perseguidores. Mas á pesar de lo que sus nuevos y gratuitos enemigos de palacio, quieran forjar contra ella, se lisongea el que recurre, quedar completamento victorioso si se le juzga, y presentar á aquellos tales como son, tales como deben verse.

No sería estraño que S. E. el presidente dijese á la Convencion nacional que ha salvado á la patria de una horrible conspiracion que el general La-Fuente capitaneaba. Si el presidente Orbegoso en todas las veces que ha salvado á la patria ha tenido los mismos fundamentos que en esta vez, declara solemnemente el que recurre, que lejos de salvarla la ha perdido, y la perderá mientras tenga consejeros tan miserables como en la presente conspiracion descubierta. Parece, por otra parte, que hay un empeño en justificar en su conducta administrativa al malvado Gamarra.

Por lo que respecta al general La-Fuente no le hizo Gamarra mas ultrages á su reputacion que los que se le hace por el general Orbegoso en la célebre y muy célebre conspiracion tramada en su propio gabinete.

Una tan tortuosa conducta no puede ser tolerable en un pais donde hay leyes, y donde existe un cuerpe representativo: á él, pues se ocurre, como el unico que en el caso presente puede ordenar se haga justicia.

Tiene el honor de saludar con el mas alto respeto á la Convencion Nacional.

Torreon de las fortalezas del Callao, Mayo 11 de 1834.

SEÑOR.

Antonio Gutierrez de La-Fuente.

(1) Estamos seguros que si el Gobierno hubiese procedido con el General La Fuente del modo que lo ha verificado, sin estar *facultado* para ello, no podria ver el caso con indiferencia, aunque hubiese acaecido con el último ciudadano de la República. Sea lo que fuere de los *servicios positivos* que alega y de los que actualmente ha prestado de una manera *muy distinguida.* Todos saben que en el año 22 adquirió el título de Teniente Coronel por haber sido espia doble. Que amarró á Riva-Agüero en Trujillo, en 823. A Salazar y Baquijano en 829. Que intentó hacerlo con Gamarra en 831. y quiso hacerlo con nuestro actual Presidente en 834, que ha hecho tanto para ganar grados como para llenar la bolsa. Ciertamente que esta brillante hoja de servicios, solo puede ponerse en paralelo con la de Agustin Gamarra. (EL TELEGRAFO.)

—

Sr. general de division D. Antonio Gutierrez de la Fuente.

Lima 13 *de mayo de* 1834.

SEÑOR GENERAL:

Acabo de recibir su apreciada carta de hoi, que ciertamente ha renovado en mi corazon el estraordinario sentimiento que esperimenté al tomar contra V. una medida agena del todo de mi caracter, y de mis principios.

Solicitado V. por mí mismo para venir de Chile á trabajar de acuerdo en la redencion de nuestra patria, y habiendo hecho servicios en su venida, miré en V. un compañero de sentimientos é intereses; luego de su llegada le presenté el Ministerio de la guerra, para que le sirviese cuando se trataba de organizar el Consejo de Gobierno: de mi parte nada hubo sino confianza para V. y adhesion á su persona. Lo creí á V. reconciliado, y le hice conocer mi resolucion decidida de no continuar en el gobierno mas que el tiempo preciso para terminar la guerra. Usted ha trabajado, sin duda, en la campaña, y ha espuesto su vida en Huaylacucho, pero al mismo tiempo V. minaba el gobierno, desmoralizando el ejéccito, empleaba en fin, los mismos medios que V. y Gamarra emplearon el año de 29 para deponer en Piura al general La-mar, y en Lima al Sr. Salazar, para ponerse cada uno en el lugar que se puso. Aun me era dificil persuadirme que V. intentase renovar á su patria los males que la hizo entonces, y de los cuales datan los que sufrimos ahora, y los que tendremos que sufrir todavia; sinembargo, los avisos se repetian y me encontré colocado en la misma posicion que el general La-mar en el año 29, en que sabe V. que Gamarra dividió el ejército y calificó á dicho general La-mar de inepto y débil y hasta

de ebrio. Todos sabiamos entonces lo que iba á suceder en Piura y en Lima, y todos calculabamos los resultados, aunque no se creyeron tan funestos como lo son.

General: usted ignora, sin duda, que han llegado á mi noticia todos los pasos que ha dado en este último tiempo, y por eso me habla de un modo tal que yo resulto criminal y engañado, y V. víctima de pérfidos consejos dados á mí. Se engaña V. General; estoi al cabo de todo, y habiéndome penetrado del empeño de V. y de la resistencia de mi corazon á medidas duras y repugnantes á mis sentimientos, tomé el partido de renunciar el destino que me abruma, bien decidido á continuar mis servicios á las órdenes de V., ó de otro que hubiese sido elegido. Usted sabe la negativa de la Convencion, y la inutilidad de otras renuncias. Usted conoce tambien el estado de los pueblos, y en suma la situacion del pais. Usted adelantaba sus pasos, y no me quedaba otro recurso que sucumbir ignominiosamente con la patria, ó desgarrar mi alma sacrificándome al deber, olvidándome enteramente de mí mismo, para obrar como gobernante en circunstancias tan difíciles.

Aquí tiene V. General la historia del suceso que ahora me atormenta mas; y en cuanto á V. solo me toca decir que estoi al cabo de sus ideas y de sus pasos; que casi nada ignoro, pues los ha dado V. con ménos precauciones que el año 28 y los siguientes, y tomando por base el descrédito del Gobierno, ha hecho V. mas que Gamarra con La-mar el año dicho.

Personalmente no hai nada entre nosotros, y haré á V. y á su apreciable familia cuantos servicios estén á mi alcance: como gefe de la nacion solo haré lo preciso porque no suceda el último mal, el de una nueva revolucion. Siento decir á V. que su última conducta me ha convencido de que estando en el Perú ha de ser mandando ó conspirando; lo primero no puede ser ahora, porque la nacion se opone. Yo dejo el Gobierno al momento que suceda la paz, lo que no puede durar mucho tiempo; pero es preciso que V. esté fuera del Perú. Ni V. puede tener ya confianza en el Gobierno, ni el Gobierno en V.

El único objeto de su incomunicacion es evitar que siga empleando sus anteriores pasos, ahora con mas decision; en lo demas estoi mui distante de mortificarle.

Convénzase V. General, que una cosa es el Presidente provisorio del Perú con la horrenda responsabilidad que lo liga, otra es y será para V. la persona de su atento S. Q. S. M.

L. J. Orbegoso.

En la Gaceta Comercial de Boston se lee:

Restablecimiento de los Depositos.

El Senado tomó en consideracion el 7 del corriente la mocion hecha por Mr. Clay para que los depósitos públicos se hagan en el Banco de los Estados Unidos y sus ramificaciones despues del 1.° de julio proximo. Tomaron la palabra los Sres. Forsyth, King, Preston y Beton; Mr. M. Kean de Pensilvania la pidió para hacer algunas observaciones antes de pasar á la votacion y dijo, que despues de haberse clamado por la afligente escasez de numerario que sentimos, esta es la primera oportunidad que se presenta á cada Senador para votar una proposicion dirijida á remediarla; que sus opiniones sobre la gran cuestion que agita el espiritu público, no habia sufrido alteracion alguna, pero no obstante votaria por la resolucion, no porque tuviese mucha fé en que ella pudiese producir el alivio que se deseaba, sino porque una vasta mayoria de sus constituyentes, al hablar sobre este negocio, se quejaban amargamente de la estrema escasez de numerario, y claman por la adopcion de esta medida que reputan como un medio seguro para conseguir un alivio. Añadió que consideraba esta cuestion como un nuevo espediente en que la mayor parte de sus constituyentes podian juzgar con mas acierto que él, y que supuesto que ellos piden aquella medida, no le era dado oponerse á su voluntad.

Habiendose procedido á votar, se declararon 28 votos en favor y 16 en contra.

(Estenógrafo.)

CORRESPONDENCIA.

EL GEFE DE POLICIA.

El Gefe de Policía ha leido un artículo publicado en la Gaceta de hoi sobre las aguas que se derraman de la casa de baños por medio de las corrientes públicas; y sea cual sea su particular opinion sobre la facultad que tenga el propietario de aquella casa para hacer el derrame sobredicho, se limita à esponer, que habiendo recibido órden de la Superioridad para intimar al enunciado propietario que suspendiese la efusion de las aguas de su establecimiento, cumplió en el acto con aquella órden; pero habiendo poco despues recibido segunda órden para que quedase sin efecto la anterior, obró del mismo modo, avisàndolo al dueño de la casa de baños.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1834.

Lucio Mancilla.

CONTESTACION AL DESAFIO.

Consecuente el que subscribe à sus principios, admite el desafio, que se le hace en la Gaceta de hoi, con la única condicion, de que se depositaràn mañana en manos del Sr. Presidente de la Sociedad Filantrópica, mil pesos por cada contendor; y que serân aplicados à objetos de caridad los de aquel que desistiere.

Miguel Rivera.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

He visto en su diario de ayer una nota publicada por un amigo del Dr. Pineda, que debia este último elevar al conocimiento del Gobierno en contestacion, para el caso en que no se hiciese lugar à su segunda renuncia; pero como no alcanzo, *Sr. amigo*, cual pueda ser el objeto de aquella determinacion, me limitaré por ahora à exigir de Vd. manifieste su objeto en ello. Esto interesa tanto, cuanto que creo que el Sr. Pineda ha sido demasiado honrado por el Gobierno. Inculcaré pues sobre esto, y si no se me contesta, lo denunciarè al público; porque conozco mui bien el objeto, y al amigo.

Un entremetido.

CASA DE REPRESENTANTES.

Se ha suspendido la sesion que estaba anunciada para esta noche.

ESTADOS DE LOS HOSPITALES.

DIA 4.

DE HOMBRES.

Entraron	2
Salieron	10
Muertos	1
Existentes	247

DE MUGERES.

Entraron	1
Salieron	3
Muertos	0
Existen	93

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 5.

Parroquia de la Merced.
D. Manuel Gonzalez, 25 años.
Parroquia de Valvaneda.
Luis Ramon Maldes, párbulo libre.
Sagrario del Sud.
D. Manuel Vazquez, 24 años.
Parroquia de Monserrat.
Da. Magdalena Melian de Leguisamon, 55 años.

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 3 del corriente.

D. Hipólito Farias, Dolores, 154 cueros vacunos, 1 id. de potro, 11 docenas id. de carnero, 10 arrobas sebo, 30 id. crin, 900 astas.
D. Serafin Taboada, Cha-comus, 9 cueros vacunos, 8 id. de caballo, 6 docenas id. de carnero, 4 arrobas sebo, 12 id. crin, 80 astas.
D. Mariano Fufill, de id, 28 cueros vacunos, 1 id. de caballo, 3 docenas id. de carnero, 10 arrobas sebo, 8 id. crin.
D. José Galan, de id., 4 docenas cueros de carnero, 10 arrobas sebo, 33 id. crin.
D. Domingo Córdoba, Magdalena, 2 cueros vacunos, 1 id. de potro, 11 docenas id. de carnero, 6 arrobas crin, 20 astas.
D. Juan Montesdeoca, de id, 18 cueros vacunos, 1 id. de potro, 3 docenas id. de carnero, 1 arroba crin, 51 astas.
D. Bacilio Cueco, de id., 9 cueros vacunos, 4 id. de potro, 8 docenas cueros de id, 5 arrobas grasa, 12 id. sebo, 6 id. crin, 200 astas.
D. José Rodriguez, de id., 200 cabezas ganado lanar.
D. Federico Telar, Ensenada, 11 cueros vacunos, 23 id. de potro, 40 arrobas sebo.
D. Juan Diaz, San Vicente, 17 cueros vacunos, 2 docenas id. de carnero.
D. Jasinto Negrete, de id., 14 docenas cueros de carnero.
D. Bernardino Enslso, de id, 52 cabezas ganado lanar.
D. Pedro Bargas, de id., 58 cabezas ganado lanar.
D. Juan Cabrera, Quilmes, 35 cueros vacunos, 2 id. de potro. 4 docenas id. de carnero, 3 arrobas sebo.

TOTAL.

Cueros vacunos	288
Id. de caballo	41
Cueros de carnero (doc.)	66
Id. de venado (doc.)	10
Arrobas de grasa	5
Arrobas sebo	89
Arrobas de crin	96
Ganado lanar (cabezas)	310
Astas	1251

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de 16 carretas de don Francisco Orellana, con destino á Córdoba, despachada por los Sres. Molina Caravia y Ca., con 20 sirvientes y 145 animales de servicio—Cargamento, efectos de ultramar, azucar, yerba, ferreteria, loza y caldos.

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 5.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.
Onzas de oro	120		
——Pátrias	118		
Pesos fuertes	7	3	
——Pátrios	7	2½	
Macuquino la de cordon	7	1½	
Cortada	6	7	
Fondos públicos del 6	55		
Acciones de Banco	125		

Cámbio sobre Inglaterra 6⅝ á 7.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 3.

3.ª PUBLICACION.

D. Manuel Benites, Montevideo.
Ildefonso Botana, id.
José Lartegui, Banda Oriental.
Francisco de Gavina, id. id.
Gabriel Fuentes, Patagones.

DIA 4.

2.ª PUBLICACION

Pedro Blaz Escribano, Banda Oriental.
Francisca Olivera, 2 hijo, id.
José Tomas Echevarria, 1 esclavo, id.
Juan Albarga, id.
Rosa Lebreton, 1 esclavo, Rio Janeiro.
Tomas Hardy, Patagones.
Alice Barton, Mercedes.
José Manuel Oros, Gualeguay.
Manuel Paz, con tropa de carretas y 11 peones, } Tucuman.

DIA 5.

1.ª PUBLICACION.

Da. Florentina Chaparro, 1 sobrina y 1 esclava, Entre-Rios.
Policarpo Elias, 2 sirvientes, id.
Felix Peña, Córdoba.
Juan A. Alvarez, id.
Bernardo Acosta, 1 esclavo, id.
Juan P. Perez, con una carreta y 6 peones, id.
Gregorio Haedo, Banda-Oriental.
Juan J. Engelbret, id. id.
José Pascalet, id. id.
Faustino Sanchez, Mercedes.
Dolores Ruis Cadiz.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA. 5.

Brwonell Stegmann, Belgrano 97.
15 fardos arpilleras de 40 pulgadas; 2 id. bayetas de dos frisas; 2 id. listados á cuadros de 38 pulgadas; 2 id. lienzos azargados de 30 pulgadas; 10 id. liencillos de 27 id.; 15 cajones bramantes.

á Lavalle y Macome Reconquista 63.
4 cajones brines de colores; 1 fardo paño de la estrella.

á Guerin Seris y Ca. Potosí 109.
3 cajones purga y vomipurga de Leroi; 1 id. zapatos abotinados; 1 id. abanicos ordinarios.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.
3 cajones bretañas de Silecia.

á D. Alejandro Spears, Reconquista 41
1 cajon alemanescos de hilo de 3 cuartas; 1 id. brines blancos y mesclas.

á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
4 damajuanas ginebra; 1 cajon zarazas para vestido.

á M'Crackan y Jamieson, Catedral 78.
15 toneladas carbon de piedra.

Diego Dunett, Perú 20.
5 cajones zarazas de colcha; 4 id. muselinas de colores.

MARITIMA.

ENTRADA.

Polacra sarda *Thetis*, de Génova el 3 de Junio, Gibraltar el 27 del mismo y Montevideo el 28 del pasado, consignada á Zumaran y Treserra, con 500 minas trigo, 131 pipas vino carlon, 20 id. aguardiente, 145 barriles aceite, 100 balas papel de estraza, 200 cajas fideos, 10 zurranes almendras, 10 cajas cigarros, 25 fardos papel blanco, 30 barriles vino blanco, 1 caja con libros &c. &c.

Minifiesto del bergantin ingles *Dapper*, capitan Dickinson, de Sicilia, salido hoi de la cuarentena, consignado á Lafone y Robinson, con 48 cuarterolas aceite, 40 cajones macarrones, 40 id. fideos, 14 barricas almendras, 12 bolsas nueces, 17 id. avellanas, 8 barriles pasas de Corinto, 310 pipas vino, 37 medias id., 35 pipas coñac, 23 medias id., 14 cuarterolas id., 5 pipas aguardiente anisado, 11 medias id, 20 cuarterolas id. id., 30 medias pipas vino de Málaga, 7 id. de Modera, 10 cuarterolas id. id., 30 cuarterolas vinagre, 30 barrilitos aceitunas.

A LA VISTA.

Una zumaca brasilera.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *Iceni*, con destino á Cowes, despachado por sus consignatarios M'Crankan y Jamieson, Catedral 78.

HA CERRADO REGISTRO.

El bergantin americano *Rebeca*, con destino á las islas del Cabo Verde, en lastre, despachado por sus consignatarios Manning y Dorr.

La goleta paquete oriental Rosa, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario, D. Carlos Galeano—Cargadores:

Por D. Domingo del Toral, 1 cajon con 16 docenas pizarras, 1 id. con 8 arrobas tinta en pasta.

Por D. José Romero, 20 sacos pasas de higo con 132 arrobas.

Por Cochard, 2 cajones con 6 docenas sombreros de felpa, 1 cajon con 2 tachos de cobre, 9 cajones y 1 baul mercancias.

Por José Cartelle, 20 cajones pasas de uva con 52 arrobas, 1 bolsa con alucema.

Por Jaime Lavallol y Merlo, 17 cajones pasas con 102 arrobas, 14 sacos higos con 82 id., 13 sacos orejones con 100 arrobas.

Por José Gregorio Lezama, 107 cajoncitos pasas de uva con 238 arrobas, 5 sacos nueces con 66 arrobas, 50 sacos pasas de higo con 170 arrobas, 12 sacos orejones con 53 arrobas, 1 cajon tinta en pasta con 3½ arrobas.

Por Mohr y Ludovice, 210 piezas zarazas.

Por Lafone Robinson y Ca., 3 baules co 451 pares zapatos de hombre, muger y niño.

Por Rodriguez y hermanos, 1 cajon con 400 tiros de sable.

Por Carlos Tayleur, 1 cajon 6 piezas gro.

Por Estevan Achineli, 1 cajon con 32 sombreros.

Por Hilario Poucel, 1 cajon con 20 piezas florentinas.

Por Haymes y hermanos, 1 cajon mercancias.

Por Dickson y Ca., 9 cajones con 600 sombreros de seda.

Grogan y Pleasan, 100 rollor estera, 6 cajones con 300 pañuelos de espumilla bordados.

Guerin Seris y Ca., 3 cajones mercaderias.

Jorge Belei y Ca., 2 fordos con 9 arrobas pavilo, 1 cajon con 100 docenas despaviladeras, 2 id. con 80 piezas muselinas.

Rennie y Macfarlane, 1 cajon con 60 piezas muselinas; 1 id. con 65 id. zarazas, 1 id. con 100 id. id. 2 id. con 200 id. id. 2 id. con 102 id. listados.

ESPORTACION DE CABOTAGE.

A San Nicolas—Por J. García Cadiz, 60 barricas harina.—Importe, 4500 pesos.

Al Baradero—Por D. Joaquin Vivanco, 6 cajones cohetes, 20 resmas papel, 1 docena de achas, 2½ pipas de ginebra, 1 pipa vino carlon, 1 tarro con café 6 piezas bayeta, 10 id. zarazas, 3 rollos tabaco.—Importe, 2916 pesos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA

PARA AMSTERDAN—El 7 la barca holandesa *Felicitas*.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Rosario, el Paraná y Santa Fé.

La balandra *Carmen*, recien llegada de Santa Fé, saldrá en toda esta semana, (á no ser que por carga mas interesante que se le podria presentar la detuviese algunos dias mas,) para dichos destinos y admite carga y pasageros. El que quiera tratar ocurra en el almacen de D Ramon Bursaco, calle de la Reconquista No. 115, donde encontrarán su patron y dueño.

3—4p.

For FREIGHT or CHARTER.

THE fine A. I. British Built Brig VISTULA Captain CHRISTIAN, 222 Tons burthen, as per Register, sail well, and has landed her autward cargo in excellent order. Apply to

RENNIE MACFARLANE & Co.

20 6s. 36 calle de Potosi.

For Liverpool

The remarkably fast sailing A. I. British buill schooner REDBREAST,

R. WATHINS, Master.

Has all her heavy freight engaged, and being á very small carrier will be despateched immediately.

For freight or passage apply to the consignees

Parlane Macalister & Ca.

62 calle de la Plata. 2—6s

For Liverpool

DIRECT.

The fast sailing, coppered & copper fastened British built A. I. Brig SYLVANUS, 168 *tons*, Young, *Master*.

HAS all her heavy freight engaged and going onboard and will be despatched immediately after the "*Wilton Wood.*"

For freght of Dry hides and Bales—or passage having good accommodations, apply to her consignees Mess, R. & J. Garlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers.,

29 8c No. 88 calle de la Piedad.

Para Sandú y Salto.

Sale la Balandra MERCEDES. El que tenga carga ó pasageros puede ocurrir á la calle de la Alameda número 40.

29 5c

Se fleta

Para cualquier destino y á un precio acomodado.

El muy velero y bergantin sardo CONCEPCION. su capitan Gotuzzo, cuyo buque acaba de descargar, y se halla listo para dar la vela con la mayor brevedad.

Para tratar veanse con sus consignatarios, los Sres. Zimmerman, Frazier y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.

25 8c No. 88 calle de la Piedad

PARA MALAGA EN DERECHURA.

Saldrá el dia 10 *de Setiembre, si el tiempo lo permite.,*

El *muy velero*, forrado y clavado en cobre A. I Bergantin ingles SARAH, su capitan Wrightson.

Tiene todo su cargamento contratado, y admite Pasageros *solamente*, para los que tiene las comodidades mas espaciosas.

Los Sres. que quieran trasladarse á aquel pais harian bien de aprovecharse de tan buena proporcion, ocurriendo á tratar con sus consignatarios los Sres. Saenz, de Zumarán y Tresserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos,

s1tfc *No.* 88 *calle de la Piedad.*

Pasageros

Para Barcelona y Génova.

Admitirá algunos el superior bergantin sardo *Sócrates*, que dará la vela para dichos destinos el dí 10 del presente mes de Septiembre. Los Sres. que gusten aprovechar tan buena proporcion. asegurándoles que serán perfectamente bien atendidos, ocurran á tratar con su consignatario.

FELIPE LLAVALLOL,

4 4o Calle de Cangallo No. 96.

For Liverpool

DIRECT.

The very fast sailing A. I. *British built Brig* CASTOR 202 *tons Register.*

TOMPSON, *Master*.

Has upwards of three fourths of her cargo engaged and going on board, and will have immediate despatch.

For freight, or passage having excellent acommodations, apply to her consignees Mess. R. & J. Carlislo, or to

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed schip Brokers,

s1 tfc No. 88 callo de la Piedad.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 18 DE LA 3.ª TEMPORADA.

El Domingo 7 de Setiembre de 1834.

Despues de la sinfonía de costumbre con que se abrirá el proscénio se representará la interesante comedia en 5 actos titulada—

VERTER,

o

EL ABATE SEDUCTOR.

El estraordinario mérito de esta recomendable composicion dramática, la general aceptacion que ha merecido en otro tiempo en este Teatro, y los deseos que han manifestado algunas personas de gusto y respetabilidad de verla representar por la actual compañia, han estimulado al Director á colocarla en este dia, asegurando que nada se omitirá para que su ejecucion no disminuya el mérito literario ni la reputacion de que goza, terminando la funcion con un divertido—

FIN DE FIESTA.

A las 7 y media.

NOTA.——Se está preparando para representar á la mayor brevedad posible una hermosa Comédia, nueva en este Teatro, del ingenioso y elocuente *Fr. Tirso de Molina*, arreglada al gusto moderno y puesta en 5 actos por D. Antonio Solis, con el titulo de——

MARTA LA PIADOSA.

CIRCO OLIMPICO.

9.ª Funcion de la 2.ª Temporada.

HOY VIERNES, 5 DEL CORRIENTE.

La exhibicion dará principio, con una nueva

GRANDE ENTRADA

Dispuesta y dirigida por el Sr. La-Forest.

II.

Ejercicios ecuestres por el Sr. Hofmaster en carácter de Payaso, haciendo muchas y muy árduas pruebas, y bufonadas graciosas.

III

Ejercicios ecuestres en TRES CABALLOS por segunda vez en esta, por el Sr. W. P. Smith, quien ejecutará muchas pruebas estraordinurias peculiares á él solo

IV.

Ejercicios ecuestres por la Sra. Smith en un caballo.

V.

VOLTEO PARADO

Por toda la Compañia.

PAYASO, Mr. Hofmaster.

(*Intermedio de 20 minutos.*)

VI.

ALAMBRE FLOJO por el Sr. Hammond

VII.

Ejercicios ecuestres por el Sr. La-Forest., quien desempeñará la chistosa escena del

ROPERO VOLANTE

ó

MODAS DE LAS DAMAS DE PARIS.

VIII.

El Sr. La-Forest sacará su hermoso caballo Selim, el cual ejecutará muchas pruebas de sagacidad.

IX.

GRAN TRAMPOLINA por el Señor Hofmaster, sobre cintas, lonas, nueve caballos, concluyendo con dar una vuelta de carnero por encima de 24 hombres con fusiles y bayonetas armadas, mandando hacer fuego mientras se da vuelta en el aire.

X.

Terminará la funcion con la chistosa escena de MI ABUELA.

PRECIOS.—Palcos, 10$; Cazuelas, 2$; Entrada al patio con asiento, 3$; Entrada general, 3$. Los niños que no tengan arriba de 12 años de edad solo pagarán 2$ á la entrada.

☞*No se recibe, por ningun motivo, dinero á la puerta.*

⁂ *Está absolutamente prohibido el fumar en el Circo.*

NB.—Los boletos de entrada ademas de venderse en la boleteria, se hallarán igualmente de venta en la fonda del Sr. Beech, frente á la Catedral.

☞A las 7½.

Aviso.

SE venden dos terrenos con dos edificios el uno nuevo y el otro viejo situados en la calle de las Piedras No. 300.

El primer terreno forma esquina con 28 y cuarta varas de frente al Norte y 49 y cuarta de fondo al Sud y frente al Oeste. El segundo tiene 26 varas al Norte con 69 de fondo al Sud. Tiene sala, dormitorio, almacen, comedor, 2 cuartos mas, cocina, caballeriza, y otras comodidades en el edificio nuevo, y el viejo tiene una sala y dos cuartos.

Para ver las tasaciones y tratar véase á Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.

5—4g.

Nómina de los Señores Comisionados de Manzanas que han entregado la suscripcion de su respectiva—

El Gobierno		300	
Fernando Oyuela	Por Junio	79	6
Juan Francisco Farran	"	97	
José Maria Gonzales	"	99	
Francisco Mutis	"	55	
Domingo Larrea	"	111	
Francisco Rodriguez	"	42	4
Francisco Elejalde	Junio y Julio	82	
Juan Viron	" "	262	4
Bamon C. Torres	" "	117	2
Francisco R. do Socas	" "	124	6
Rafael Pereira	" "	165	
N. Guerra	" "	84	
N. Barros	" "	102	
Manuel Lopez	" "	114	
Fernando Oyuela	Julio	79	6
Ventura Benites	"	75	
Juan Ferrer	"	90	
Francisco Mutis	"	52	
Olaguer Feliú	"	137	
José M. Gonzrlez	"	108	
José Mercedes Gonzalez	"	39	
Enrique Ochoa	"	116	4
Joaquin Besabal	"	88	
Antonio Isla	"	83	
Felipe Llavallol	"	150	4
Bernardo Larrondé	"	96	
Fernando A Canedo	"	103	4
Juan Alsina	"	173	4
José Luis Ximenez	"	98	
Juan Francisco Farran	"	97	
Juan Barrenechea	"	77	4
Francisco Lopez	"	34	
José Manuel Yané	"	77	2
Santiago Esperon	"	41	
Enrique Ochoa	"	70	
Pedro Ferreira	"	107	4
Calisto Requejo	"	90	
Agustin Negrote	"	79	4
Bartolomé Leloir	"	70	4
Juan Victorica	"	74	
Francisco Lopez	"	70	
José Maria Escobar	"	50	
Carlos Maria Huergo	"	88	
Juan Lanus	"	75	4
Benito Linch	"	64	4
Pablo Escalada	"	39	
José A. Gonzalez	"	130	
José Rocha	"	94	
Benıro Diaz	"	65	
Gregorio Iramain	"	60	
N. Navarro	Julio	44	
José Sebastiani	"	34	
Gregorio Granea	"	91	4
Luis Vega	"	99	
Carlos Horne	"	112	
Domingo Tartier	"	46	
José Maria Posse	"	40	4
Máximo Castellano	"	70	4
Pedro A. Rodriguez	"	56	
Gabril Lopez	"	85	4
José de la Serna	Julio y Agosto	109	
Felipe Botet	Agosto	107	
Antonio C. y Prat	"	87	
Manuel Carreras	"	74	
Manuel Santos Silva	"	57	
Saturnino Pedriel	"	28	
Vicente Cazon	"	101	
Juan Crisol	"	238	3
Pedro J. Guido	"	177	
Manuel B. Gonzalez	"	90	
Alejandro Martinez	"	174	
Augusto Fabier	"	109	
Simon Mier	"	205	
Pedro Palacios	"	99	
José O. Felú	"	139	
Ventura Beniiez	"	70	
Isidoro Peralta	"	57	
Benito Gándara	"	126	2
Pedro Martinez	"	72	4
Julian Viron	"	98	
José A. Gonzalez	"	139	
Juan J. Farran	"	93	
Bernardino Benguria	"	97	
Mariano Lozano	"	79	
Faustino Lezica	"	89	4
Justo Daraet	"	62	
Juan E. Rivera	"	218	
Remigio G. Moreno	"	124	
Francisco Berdier	"	132	4
		$ 8,899	3

Yegua.

EL que haya perdido una color saino que se encontró el 21 del proximo pasado, puede ocurrir al hueco del Tala en casa de D. Juan Danino, que dando las señas del apero y pagando el valor del aviso, con otras muestras de gratitud, podrá recibirse de ella. 5 3p.

Marroquines negros superiores y agua de la vanda.

HAY de venta, en la casa de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. 5 3g

Se vende

UNA ventana completa, con su correspondiente reja y vidrieras á la inglesa; su dimension es de algo mas de dos varas de alto, y correspondiente ancho. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad casa número 123. 5 3p

Importante.

SE necesita un joven, que tenga conocimientos en Farmacia, ó que sea recibido en esta profesion, á quien se le hará propuestas ventajosas.

Ocúrrase á la cale del Perú, núm. 189.

5—3p.

AVISO DE LA POLICIA.

EL dia 3 del corriente ha sido tomado por el comisario D. Andres Parra, un individuo al que se le han encontrado cuatro ganzuas y varias prendas de ropa pertenecientes á las raterias que se han esperimentado en los últimos dias, y se están haciendo las correspondientes investigaciones para el descubrimiento de los cómplices. El precitado individuo fué aprendido en el acto de haber sido abierta y robada la casa de Da. Francisca Lima por dos hombres, y habiendo dado voces las Señoras de la casa solo se pudo tomar á uno de ellos. Buenos Aires, setiembre 5 de 1834.

Aviso á los abastecedores.

EL que quiera hacer contrata para proveer de carne gorda al Hospital general de hombres, presente su propuesta al Sr. Ecónomo del Establecimiento; en la inteligencia que el Viernes 12 del corriente á las 12 del dia, examinará la comision las que se hayan presentado, y se admitirá la mas ventajosa al Erario, y al mejor servicio de los enfermos

5—3g.

... A ...rrucu.

SE alquila u... ...ta de la que es del Sr. Fragueiro, para el Retiro: dentro del mismo establecimiento se hallará con quien tratar. 5—3p.

Aviso.

EL que subscribo, como apoderado general de Da. Francisca Ugarte, hermana y heredera de la finada Da. Maria Luisa Ugarte de Robles, cree de su deber el prevenir al público, que las casas situadas en la calle de la Florida números 127 y 129, y en la calle de Corrientes número 91, y un corralon contiguo, son pertenecientes á la testamenteria de dicha finada; y que por lo mismo será nula y de ningun efecto, toda transacion ó venta hecha, sin su intervencion, sobre dichas fincas, ó cualesquera otros bienes pertenecientes á dicha finada. Buenos Aires, Septiembre 3 de 1834.

JOSE DINIZ BAPTISTA.

4 6p

Société Philanthrapique Française.

L'Assemble é générale des actionnaires de la Société Philantropique Française du Rio de la Plata, n'ayant pu avoir lieu le 30 du mois dernier, parce que le nombre des assistants s'est trouvé insuffisant, MM. les Souscripteurs sont prévenus que cette assemblée a été ajourneé au Dimanche 7 Septembre courant.

La réunion aura lieu á midi dans les Bureaux du Consulat Général. Rue de la Victoire No. 91½. 4s

Comisaria de Marina.

LAS personas que hayan comprado sueldos á Marineros pertenecientes á los buques de guerra del Estado, se servirán pasar á esta oficina, en el término de tres dias, contados desde esta fecha para tomar razon de ellos.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1834.

Aviso interesante.

SE vende la goleta nacional MONSERRAT, de porte de 82 toneladas, (situada en barracas en el puerto de la Catalana para los que gusten ir á verla) advirtiéndose que si le hiciera cuenta al comprador, solo tomar la mitad de dicha goleta, tambien se podrá convenir, dirijiéndose para tratar á la casa de D. Gerónimo Marques, calle de la Reconquista No. 108.

27—3p.

Aviso.

UN hombre de mas de 40 años, sin familia, apto para todo servicio, desea colocarse en alguna pulperia ó almacen, sea en el pueblo ó en las guardias de Chascomus ó Dolores En la Recoba frente al Fuerte No. 27, se le encontrará para tratar. 22—2c.

Aviso.

UNA jóven estrangera, recien venida de Uuropa, desea conchavarse en clase de mucama, en una casa estrangera. En la calle de Méjico número 22, daran razon.

26 3c

50 *ps. de gratificasion.*

A La persona que dé noticia cierta del paradero de un par de estrivos de plata que se han robado de un caballo ensillado ayer 25 á las tres de la tarde, con las letras en cada estrivo de A. T. y C., de la puerta del interesado calle del Perú No. 130. 26 3p

Interesante.

EN la calle de la Plata No. 58, se vende la accion de un criado jóven, por dos años, en la cantidad de 200 pesos moneda corriente, sin ningun vicio hasta la fecha conocido y tiene principios de zapatero. El que lo necesite ocurra al No. indicado que encontrará con quien tratar. 26 3p

LIBROS NUEVOS

Llegados por el último buque frances.

EN LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA,
Calle del Perú No. 60.

Albertino Giovarri, capitan de bandoleros.—Aviso al pueblo. Adolfo, por B. Constant.—Arte de ser feliz.—Arte de prolongar la vida—Amalia—Hansfield, por Madama Cottin—Aventuras de Gilblas—Almacen de los Niños—Accidentes de los Niños—Benthan, sus obras poéticas—Barbarinski, ó los bandoleros del Castillo—Clara de Alba por Madama Cottin—Código de Comercio—Curso de Mitologia—Carlos y Fanny—Cuentos de las hadas—Diccionario Judicial 1833—Don Quijote—De la Literatura por Madama de Stael—El Castillo de Sobremar—El Italiano ó el Confesonario de los penitentes negros por A. Radeliffe—Estratagemas militares—Elocuencia militar—Emilio—Gitome, Historia Sacra, con un diccionario latino—Estracto de la religion—El mes de Maria—Elógio de Marco Aurelio—Errores populares en la medicina—Elementos de economia politica por Hill—Economia de la vida—El dote de Paquita—El pintor de Salburgo—El galanteo de las ventanas—Filosofia moral—Grandeza de los Romanos—Gustavo ó el calavera—Garantias individuales—Gramática francesa por Chantereau—Historia griega—Historia romana—Historia del comercio—Isabela, por Madama Cottin—Introduccion á la Economía politica, por Say—Influjo de las pasiones, por Madama de Stael—Imitacion de Cristo—Juan Sbogar—La campaña de media noche—La Selva, por A. Radesiffe—La abadia de Grarvila—Las visiones del castillo—Los misterios de Udolfo La caverna de la muerte—La caverna de Strozzl—Luisa ó la cabaña en el valle—Lecciones de Aritmética—Medicina doméstica por Buchan—Morica ó la sobrina del Tabelion—Manual de los juicios de inventario y particion de herencias, por E. Tapia—Malvina, por Madama Cottin—Medicina fisiológica—Modelos de los Niños—Nuevo manual epistolar, ó arte de escribir todo género de cartas segun el gusto del dia—Nuevo tratado de la escuela de á caballo—Nuevo ejercicio cuotidiano—Nueva jornada cristiana—Olimpia, ó los bandoleros de los pyrineos—Ordinario de la Santa misa—Oraciones y meditaciones—Obras escogidas de Cadalso—Principios de cirugia—Pensamientos cristianos—Primeros conocimientos—Recreos de Eugenia—Robinsoncito—Semeyotica, tratado de las señales de las enfermedades—Tereza, ó el terremoto de Lima—Tereza Obes—Teneduria de libros simplificada—Telemaco—Visitas al Sa[illegible]mento—Vida de Nuestra Señora—Vida de Napoleon &a. &a.

So ha recibido tambien la famosa tinta de Guyot

1.—3p.

Historia eclesiástica

DE FLEURY.

Continuada por Fabreo. En 40 volúmenes. Se vende muy barata esta interesante obra, ó se cambiará por otras en ingles, frances, latin, español ó italiono.—Ocúrrase á la calle de la Florida número 171. Allí mismo se pagará bien el tomo 5.° de las obras de Heineccio, el 1.° de las del Padre Molina, y el 1.° de la obra del baron Bfilidee, intitulada—*Instituciones Políticas.* 28—3g

AVISOS.

Cautivas.

SE desea saber el paradero de Bernardina Villareal, le edad como de 17 años, y Luisa Villareal de edad como de 6. Ambas rescatadas del cautiverio por el Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas. Quien sepa su destino sírvase comunicarlo á la quinta del Sr. Ministro de Guerra y Marina que será gratificado. 3—3p

Aviso.

SE vende la fondita sita calle de Belgrano No. 32; tiene muy poco principal en la actualidad, está muy acreditada. El dueño la vende por tener que tomar otro giro. 3—5c.

Aviso.

EL que dé noticia ó entregue un asiento de plata, correspondiente á una coladera chica con un Pájaro grabado en el centro, que se supone haya sido robado de la casa No. 154 calle del Perú, recibirá una gratificacion de doble mas que su valor intrinseco, ocurriendo á la misma casa. 3—3s

Se vende,

UN negro de buena edad, propio para el servicio de campo, en que se ha educado: está tasado en 1,300 pesos moneda corriente. Véase en el No. 142, calle de la Paz. 3—3c

Aviso.

D. Juan Mutheron, cocinero frances, avisa al público que acaba de abrir una casa de comida, en la calle de Maypú No. 53: y dará de comer á todas horas y se tomarán co[illegible] cinados fuera de su casa á precios moderados. 3 3s

Avis.

Monsieur Jean Matheron avise à Messieurs les Français qu'il vient de ouvrir un restorant dans la rue de Maypú No. 53 ou il donnera à manger à un prix modeé, il prendra des pensions en ville. On faira dans la ditte maison toute sorte de comende, come des paté chauds, froids, &.

SE vende un criado pardo, de edad como veinte y dos años, de servicio general, tasado en mil docientos pesos moneda corriente; el motivo porque se vende se le instruirá al comprador. La persona que guste tratar puede pasar á la calle de Méjico No. 10. 2—3p

Aviso.

SE necesita comprar el patronato de una liberta ó liberto, siendo de 10 años de edad. En la calle de la Esmeralda, frente al número 150, se puede ocurir. 3—3p

Se alquila,

UNA casa que tenga suficiente espacio para poner barraca ó corralon de maderas. En la calle de la Piedad, No. 122, en un almacen de zapatos, hallarán con quien tratar. 3—3p

Aviso de la Policía.

HABIENDOSE observado por el Gefe del Departamento la inasistencia á los mercados exteriores de los Señores hacendados nombrados veedores por el Superior Gobierno se les previene, que si ella continúa, se verá en la precision de dar al público el nombre de los inasistentes.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1834.

Aviso.

UNA persona de buena leche y de poco tiempo de parida, desea encontrar una criatura para criar. Ocúrrase á la calle del Cerrito No. 109. s1—3c.

Ama de leche.

SE conchaba una sana, jóven y robusta, sin hijos. Para tratar, ocurran calle de la Victoria No. 63. 2 3p

Interesante,

Se vende una quinta con casa de azotea, alfalfares y algunos arboles frutales sita al otro lado de el arroyo de maldonado, su tasacion y pormenores pueden verse en la escribania de D. Marcos Agrelo, y para tratar ocurrase á la calle de la Florida No. 189. 2 3p

Aviso al Comercio

GUERIN, SERIS y Ca., han trasladado su escritorio y almacenes en la calle de Potosí No. 109. 2 3p

Aviso

SE compra deuda clasificada en el escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan, situado bajo del arco grande de la recova puerta número 30. 2 4p

Baratillo de leche pura.

A tres reales el frasco, se vende en la esquina del mercado frente al cuartel de Patricios, calle del Perú No. 81, igualmente, vino carlon á tres reales la cuarta. 2 3p

Se vende

Una casita chica propia para una familia corta ó un matrimonio solo, situada en la calle de Tucuman No. 81. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Catedral No. 109, que encontrará con quien tratar. 2—3c

Aviso.

SE vende una calesa de dos ruedas, lucida y nueva con sus guarniciones correspondientes y amas un caballo saino enseñado con freno del pais, tan maestro que se asegura no habrá igual, en la cantidad de dos mil pesos moneda corriente, y si no quisiere el caballo se dará en mil setecientos. Esta calesa puede verse en la fábrica de coches calle de la Florida frente á las casas de Tonson, conocida por la del obispo, y para tratar ocurran á la casa No. 12 calle de Belgrano. 2 3p.

Se compra,

DEUDA clasificada, Calle de Potosí número 49. 2 6p.

Carta

EN la calle de las Piedras No. 18 existe una para D. José Lopez da Silva Guimaraens, y como se ignora su habitacion se le previene con el presente aviso. 2 1p

Se ha perdido,

DESDE el fuerte hasta la calle de ta Victoria No. 31, un pagaré sobre la tesoreria datado del 3 de Julio á noventa dias de plazo con el No. 932, de dos mil pesos, y se entregará una gratificacion á la persona que lo entregare en dicha casa, avisando ademas que se han tomado las precauciones necesarias para la oposicion del pago. 1—3p

Sillas de estrado de N. A.

DE esterilla y de madera hai de venta por docenas en el Remate de Tomas Gowland calle de la reconquista No. 107. 1—3g

Aviso.

EL Abogado que firma, tiene el honor de ofrecer al público los servicios de su profesion en su estudio, que habre desde hoi en los altos de la casa del Sr. Puirredon, calle de la Paz No. 21, donde estuvo la Sala Argentina; y nada omitirá para llenar la confianza de las personas que se dignen ocuparle. Buenos Aires Septiembre 1. de 1834.

JUAN J. ALSINA.

NOTA:—Siempre que deba subscribirme *con media firma*, para distinguirla de la de mi hermano el Dr. D Valentin Alsina. la haré *con una inicial* de las de mi nombre, en la forma siguiente. J. ALSINA.

1—3p

Aviso.

EL abajo subscrito fabricante de botas: se ha esmerado en proporcionar al respetable público BETUM SUPERIOR el que vende en su fábrica calle de la Plata, á un precio mui equitativo: asegura su calidad ser tan buena ó mejor que la que viene de reinos estrangeros; lo vende en pasta y liquido al gusto y á prueba del comprador.

Recibe los tarros vacios á real y medio cada uno, y compra tarros de los que vienen del estrangero. Los que tambien se llenarán á los precios siguientes:—Grandes, á 12 reales, medianos, 10 reales, y los chicos á 8 reales.

MONTICELI.

1.—15p.

Se alquilará

A quien desee un cuarto bastante cómodo, y trastienda; en la calle de la Universidad No. 28 á media cuadra de la plaza mayor. 1.—3p.

Importante.

SE alquila la barraca de Santa Lucia que tiene su entrada por la calle del general Brown, y toma tambien por la calle larga de barracas. Tiene mucha comodidad para un gran depósito de cueros y toda clase de frutos del pais. Asi mismo casa para habitacion de familia. Darán razon calle de la Paz, No. 134. 1—3p.

Aviso.

EN las tardes de los dias 9, 10 y 11 del presente mes de Septiembre, bajo las galerias de la casa de justicia se ha de rematar la casa perteneciente á la testamenteria del moreno Lucas Pino, situada en la calle de los Estados Unidos No. 281. tasada en 8,162 pesos 3½ reales moneda corriente. Los Señores que se interesen por ella pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia.

Buenos Aires, Septiembre 1. de 1834.

AGRELO.

1—3p

Al Público.

LOS terrenos situados en los Arroyos de Langueyú y Chapaleofú, que se anunciaron en venta en la Gaceta Mercantil, han sido enagenados por su legitimo dueño y finalizado el contrato; en su consecuencia el *tercero* que dice, "se cree con derecho á la mitad de dichos terrenos" puede hacerlo valer; y entonces se descubrirá al Público el *autor* de la impostura que se registra en el aviso del Diario de la Tarde No. 971.

Buenos Aires, Agosto 30 de 1834.

s1—3p *Francisco Obarrio.*

Se fleta,

PARA San Nicolas de los Arroyos, una galera cómoda y buena; el que la necesite ocurra calle de la Reconquista número 126, y podrá satisfacerse á su vista. 29 1g.

Se vende.

UNA volanta superior, tiene toldo y es de muelles reales; en esta imprenta darán razon. 29 2p

Aviso interesante.

EN los dias 26, 27 y 28 se han ofrecido en venta unos terrenos en enfiteusis, sitos en los arroyos Langueyu y Chapaleofú; deseando evitar un quebranto al que se desidiese comprarlos, se previene al público que la mitad de los terrenos indicados corresponden á un tercero, que está dispuesto á hacer valer sus derechos en caso que se intente enagenar la parte que le corresponde. Buenos Aires, Agosto 29 de 1834. 29 6p

Se desea

SABER el paradero de D. Lorenzo Milan para comunicarle asuntos que le interesan, en la calle de Cangallo número 97½. 29 1p

ROBO.

A las 12 de este dia, un individuo ha robado un par de estribos de plata de un caballo aperado que estaba en el corralon de caballos calle de la Biblioteca al torcer para el rio de la calle de la Universidad; se suplica á la persona á quien fueren presentados á venta, los retenga y dé cuenta á la Policia ó en la tienda de repa hecha calle de la Catedral núm. 32; que se le gratificará y agradecerá. 29 3p

Aviso.

ARROZ de la carolina recien desembarcado hay de venta en bocois chicos en el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107. 29 3s

A los Amantes
DE LAS BELLAS ARTES.

EN el taller de pinturas y doradura calle de Potosí No. 129½ de San Juan media cuadra para el rio, recien ha recibido de Paris, un surtido general de pinturas finas al olio para retratos y tambien los útiles convenientes como son pinceles mui surtidos, tablitas, cuchillos &c. Lienzo sobre marcos preparado para pintar, para el dibujo. Se encuentra en el mismo taller papel de primera calidad y lapises de Comté, oro fino, en libritos, cristales grandes y fuertes para cuadros. En la misma casa siempre se doran vidrios á la mejor perfeccion. Es todo á precio mui equitativo. 28—4p.

Se vende

EN casa de Grogan y Pleasants, calle de la Universidad No. 150.

Esteras de la India blancas
Idem de varias colores
Ginebra, y tabaco de mascar en canastos
Té negro de superior calidad, y coñac en pipas
Almidon, y esteras de ventana
Pañuelos de espumilla bordados
Tafiletes
Harina, sea para trasbordo, y para el consumo.

28—8s.

Aviso.

SE alquila la casa baja perteneciente á la testamentaria de D. José Botet, frente á Santo Domingo, la que es propia para almacen y viviendas para familia, café ó fonda, por su situacion, y acaba de estar ocupada en segunda clase por D. Pedro Longinot. Para tratar ocúrrase al albacea calle de la Reconquista No. 156, ó en la calle de Venezuela No. 66, desde las 11 hasta las tres de la tarde. 28—3p.

Aviso interesante.

SE acaba de recibir en la *calle de la Victoria No.* 270, un surtido de CEDAZOS Y TELAS DE CERDA que sirve para panaderos y harineros para dividir las asemitas de las harinas finas; para boticarios para cernir y colar sus medicinas; para confiteros para cernir sus azucar y colar sus almibas; para fabricantes de almidones para colarlos; para fabricantes de velas de molde para colar el sebo; y para varias casas de familia para cernir harinas y demas.—TAMBIEN se acaba de recibir un surtido de grandulas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, propias para panaderos y harineros. Estas se despacharán esta semana en la Aduana, con un surtido de alambres de tejido de fierro y cobre, propio para sarandillas de las máquinas de aventar trigos, y para formar harneros y sarandas para limpiar dichos trigos y para pasar cal y polvo de ladrillo. agosto 28—5p.

Ama de leche.

EL que necesite una, buena, sana y robusta puede ocurrir para tratar calle de Balcarce, No. 66. 27—3p.

Aviso.

SE vende un moreno sin contrata, en cantidad de novecientos pesos moneda corriente: sabe cocinar regularmente, y del mismo modo entiende en el trabajo de labranza Quien lo quisiere comprar ocurrirá á la calle del Perú en los altos de la casa de Remate del Sr. Arriola, donde vive su ama 27—3p.

Se vende,

UNA criada de edad, en cantidad de 350 pesos moneda corriente; el que se interese por ella ocurra á la calle de la Florida No. 4. 27 3s

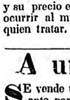

Se vende.

Una criada llamada María, de un servicio regular, como de 20 años de edad, su valor es de docientos pesos plata ó su equivalente en papel: Para tratar ocurran calle de Chacabuco número 117. 26 3p

Interesante.

EN la calle de la Plata No. 58, se vende la accion de un criado jóven, por dos años, en la cantidad de 200 pesos moneda corriente, sin ningun vicio hasta la fecha conocido y tiene principios de zapatero. El que lo necesite ocurra al No. indicado que encontrará con quien tratar. 26 3p

Venta.

SE desea vender la casa No. 290 calle de la Reconquista; está en el mejor barrio, es chica como para poca familia, y su precio es el mas moderado. El que se interese puede ocurrir al mismo número donde encontrará á la dueña con quien tratar. 26—3p.

A un precio cómodo.

SE vende un criado zapatero, entiende de cocina y es apto para todo servicio Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad pasado el No. 150. 26—3p.

Aviso de la Policía.

Hallándose en un estado ruinoso las bóvedas que á continuacion se expresan, en el Cementerio del Norte, las cuales exigen una pronta reparacion; se previene por medio de este anuncio á los interesados, esperando remedien con la urgencia que se demanda el mal que se enuncia.

Bóvedas que estan abiertas, y á las que se refiere este aviso.

Seccion 6.ª Una que pertenece á Da. Isabel Romero.
Y 8.ª Otra perteneciente á D. Dionicio Quesada

En las calles del enterratorio general hay dos que corresponden á D. Luis Jaillard, lo que se previene á dicho ó su apoderado.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1834.

(NOTA) Ademas de las bóvedas ya expresadas con los nombres de sus respectivos dueños, existen—una en la Seccion 1.ª—otra en la 6.ª y otra en la 8.ª cuyos dueños se ignoran por no tener piedras.

Aviso.

SE vende una famosa Pulperia, con corto principal, en la calle de Suipacha No 111. El que guste comprarla ocurra á la misma á tratar con su dueños. 26 2c

50 ps. de gratificasion.

A La persona que dé noticia cierta del paradero de un par de estrivos de plata que se han robado de un caballo ensillado ayer 25 á las tres de la tarde, con las letras en cada estrivo de A. T. y C., de la puerta del interesado calle del Perú No. 130. 26 3p

Aviso.

UNA jóven estrangera, recien venida de Uuropa, desea conchavarse en clase de mucama, en una casa estrangera. En la calle de Méjico número 22, daran razon. 26 3c

Aviso.

SE avisa al público que el que subscribe acaba de abrir su tienda de Peluqueria en la calle de la Florida núm. 44, donde se encontrarán toda clase de peinados á la última moda y todo lo demas concerniente á su oficio:

25—5p JULIAN JARDEL.

Aviso.

SE necesita conchavar un mucamo jóven activo, y honrado, como para mandados, y servicio á la mano; se le pagará bien, y no será admitido sino con buenas recomendaciones de su conducta y fidelidad: ocurrase á la calle de la Piedad núm. 197. 25—3p

Aviso.

SE vende una criada jóven, buena cocinera y apta para todo servicio.

Para tratar ocurrasé á la calle de Maipú 98 ó Perú No. 26. 25—3p

Se compran.

EN el almacen calle del Perú No. 113 y 115, limetas francesas; las que se pagarán segun su calidad. Las personas que las tengan y quieran venderlas pueden ocurrir á dicho almacen, donde encontrarán con quien tratar. 25—5p

Se vende,

UNA criada excelente cocinera, labandera y planchadora, su dueña se desprende de ella por ausentarse del pais: ocurran calle de Potosí núm. 117. 25 3p

Baratillo de leña

DE rama seca, á real y medio, y dos y medio, atados grandes, se encontrará en el corralon que acaba de abrirse en la calle de Salta del No. 4 al 8, se da á estos precios por chancelar una cuenta. En el mismo sitio, hay un carro sopanda en venta en precio cómodo, y se reciben en depósito, toda slase de carruajes, ó caballos, á precios sumamente bajos. 22—12p

Aviso.

UN hombre de mas de 40 años, sin familia, apto para todo servicio, desea colocarse en alguna pulperia ó almacen, sea en el pueblo ó en las guardias de Chascomus ó Dolores. En la Recoba frente al Fuerte No. 27, se le encontrará para tratar. 22—2c.

Se vende,

EN LA CASA DE MANNING Y DORR,

Calle de Cangallo núm. 33.

HARINA fresca de Richmond y Baltimore.
Almidon de patente en barriles.
Tabaco de mascar bueno.
Tafiletes, botas y zapatos.
Cabos y cuerdas de Calcuta.
Clavos de comer:
Puntas, y botones dorados.
Zapatos de goma elástica.

22—6s

Interesante á la humanidad.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas 2—30p

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número* 37, *se venden*—

Obligaciones del hombre, docena á....16 ps.
Catones, docena á.................. 9 "
Cartillas, gruesa á.................12 "
Las Siete Palabras id..............20 "
Vida de Santa Genoveva, ejemplar... 2 "
Mi Libro, ejemplar............ 2 ps. 4 rs.
Novenas de San Antonio, docena.... 4 ps.
——— *de Santa Lucía*, ...*id*...... 2 "
——— *de la Virgen del Rosario id.* 5 "
Trisagio Seráfico á la SS. Trinidad id. 4 "
Ejercicio Cotidiano, id.............20 "
Tablas para aprender á contar, doc.ª.. 1 "
Grámatica, docena á................15 "
Catecismo de la Doctrina, docena á.... 4 "
Catecismo añadido, docena á......... 6 "
Catecismo de Geografía, docena á....18 "
Catecismo de Moral, docena á........18 "
Manual de Agricultura, ejemplar á... 2 "
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos,

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.